



NORMAS PARA EL ENVÍO DE LOS CASOS CLÍNICO-CITOLÓGICOS A LA REUNIÓN INTERANUAL DEL GRUPO ESPAÑOL DE CITOLOGÍA HEMATOLÓGICA 2022

Para el envío de casos este año, al igual que en años anteriores, en aquellos casos que envíen la presentación en formato diapositivas (PowerPoint) preparado ya para su presentación, ésta se acompañará de un texto adjunto en el que se desarrollará de forma breve (1-2 páginas máximo) el interés y la discusión del caso.

También será válido el envío del caso en formato texto + imágenes en un solo documento (si es en Word insertar las imágenes entre el texto, en el lugar que corresponda, no enviar texto e imágenes por separado).

En ambos casos se recomienda crear un documento PDF para facilitar el envío.

Para facilitar la evaluación anónima de los casos, **se enviarán 2 archivos, el documento original y un duplicado de éste eliminando los nombres y filiación de los autores de la primera página, así como cualquier otra referencia al centro de trabajo de procedencia** (eliminar frases tipo "paciente remitido del hospital de Osuna...", así como anagramas del hospital o Servicio autonómico de salud).

El plazo finaliza el día 10 de diciembre de 2021

Enviar los trabajos por correo electrónico a la Secretaría del GECH leonorarenillas@gmail.com o gemma@azaceta.net (archivo original y archivo anonimizado)



No podrán presentar caso en esta convocatoria los centros que presentaron caso en el Congreso de la SEHH de 2021 ni aquellos a los que pertenezca cualquier Coordinador responsable de los casos.

Sólo se aceptará un caso por hospital.

En caso de que se reciba más de uno, el Comité de Selección escogerá uno para concursar en la selección.

La presentación debe incluir:

Una primera diapositiva o página con:

1. Título del caso breve, claro y conciso (que se refiera más a la presentación atípica del caso y no tanto al diagnóstico final) Ejemplo: paciente de 85 años con esplenomegalia y pancitopenia.
2. Nombre del responsable del caso, dirección, teléfono, fax y correo electrónico, autores y sus filiaciones.

A partir de la segunda diapositiva o página, y en el orden que se considere más adecuado para la comprensión del caso, se detallarán:

- Motivo de consulta
- Historia clínica
- Exploración física
- Pruebas complementarias
 - Hemograma
 - Mielograma
 - Citoquímica
 - Inmunofenotipo
 - Citogenética



- Biología Molecular
- Otras: pruebas de imagen, etc.
- Diagnóstico
- Tratamiento y evolución
- Discusión
- Para recordar
- Bibliografía

Para las unidades de medida seguir el sistema internacional (SI)

Al mencionar fármacos, debe utilizarse su nombre genérico.

No sobrepasar las 20 referencias bibliográficas. Para la referencia se seguirá la normativa de Vancouver.

En el apartado "para recordar" escribir 2 ó 3 frases resumiendo los mensajes más importantes del caso.

Se recomienda no abusar de las abreviaturas.

No se establece un número máximo de diapositivas, aunque hay que tener en cuenta que el tiempo de exposición para cada caso, incluida la discusión, está establecido en 10 minutos.

El Comité de Selección tendrá en cuenta:

1. Interés científico y docente del caso.
2. Calidad de las imágenes citológicas y su importancia en la resolución del caso.
3. Calidad de la discusión, especialmente en cuanto a su estructura, idoneidad y actualidad/vigencia de las referencias.